


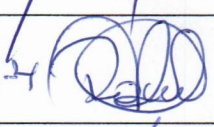

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En CONTUMBO, a 10 de ABRIL del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de ABRIL del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITÉ GENERAL DE VOTEROS Y APODERADOS LICCO CB6, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de CONTUMBO, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de MAYO del año 2026
- Horario : inicio 11⁰⁰ HOR término 17³⁰ HRS.
- Lugar y dirección : MILLERA Y # 110 CONTUMBO
LICCO NAHUEL BUTA.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

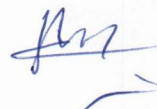
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITÉ GENERAL DE VOTEROS Y APODERADOS CB6:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Kristel Daniela Alarcón Alarcón	17.301.891-6	
2	Karen Evelyn Román Romero	15.44995-4	
3	Jenifer Toloza Neira	17.777.003-5	

OBS: Remplazo.

José Iván Valenzuela Meade

5.515.976X



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

CORRESPONDENCIA
SECRETARIA
MUNICIPAL

HORA: 09 02

Fecha 10 ABR 2026

Nombre: Sosana Tipleon

Firma: 